

	<b>DESCRIPCIÓN DE CARGO</b> GERENTE DE INFRAESTRUCTURA	Código: DCGTH-035 Versión: 00 Vigencia: 15 de marzo de 2017
---	--	---

## INTRODUCCIÓN

El presente Manual tiene como finalidad establecer el propósito del cargo que atenderán los empleados del equipo misional del Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Turismo – PA FONTUR.

Los requisitos académicos que se exigen para cada cargo tienen equivalencia en términos de experiencia laboral. Cuando la persona no cuente con el requisito académico exigido, éste puede ser reemplazado por una experiencia laboral superior, a la que se exige para el cargo, siempre y cuando ésta tenga relación directa con las funciones y responsabilidades establecidas al cargo.

Cuando un empleado del PA FONTUR, se presente como candidato de un proceso de selección y no cumpla con los requisitos del perfil del cargo que establece en el Manual de Cargos, se tendrán en cuenta los resultados de las evaluaciones de desempeño realizadas por su jefe inmediato en FONTUR, de tal forma que, se evalúe la posibilidad de ser promovido.

Los empleados del PA FONTUR no atenderán a propósitos que se asignen de forma permanente, que correspondan a un cargo diferente para el cual fue contratado, excepto cuando se produce un encargo temporal, por ausencia del titular o por encontrarse vacante el cargo.

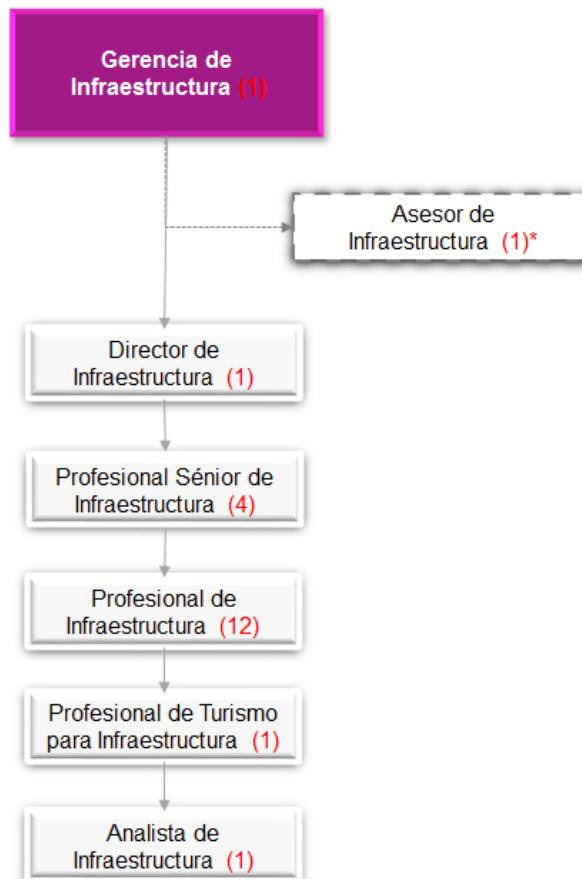
**EDUARDO OSORIO LOZANO**

**Gerente General**

	<b>DESCRIPCIÓN DE CARGO</b> <b>GERENTE DE</b> <b>INFRAESTRUCTURA</b>	Código: DCGTH-035  Versión: 00  Vigencia: 15 de marzo de 2017
---	--	---

## TABLA DE CONTENIDO

GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA .....	3
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA.....	4
IDENTIFICACIÓN.....	4
PROPÓSITO (Objetivo General) .....	4
ÁREAS CLAVES DE RESPONSABILIDAD (Objetivos Específicos) .....	4
PERFIL DEL CARGO.....	5
RELACIONES .....	6
TOMA DE DECISIONES.....	7

**GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA**

	<b>DESCRIPCIÓN DE CARGO</b> GERENTE DE INFRAESTRUCTURA	Código: DCGTH-035 Versión: 00 Vigencia: 15 de marzo de 2017
---	--	---

Total N° de cargos: 20

## GERENTE DE INFRAESTRUCTURA

### IDENTIFICACIÓN

**Cargo:** Gerente de Infraestructura

**Ubicación:** Gerencia de Infraestructura

**Superior Inmediato:** Gerente General

**Cargos que le reportan:** Director de Infraestructura

### PROPÓSITO (Objetivo General)

Liderar y gestionar el cumplimiento de las políticas, planes estratégicos y programas promovidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para el mejoramiento de la infraestructura turística en Colombia, y la ejecución de los recursos a cargo de Fontur; dando cumplimiento a los lineamientos de Fiducoldex, conforme al contrato 137/2013 suscrito entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Fiducoldex.

### ÁREAS CLAVES DE RESPONSABILIDAD (Objetivos Específicos)

- Ejercer las funciones como Ordenador del Gasto de Fontur en los temas relacionados con la Gerencia de Infraestructura; y realizar la supervisión a la ejecución de los contratos asignados, de conformidad con la política del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, las aprobaciones del Comité Directivo de Fontur, y el contrato 137/2013 suscrito entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y Fiducoldex.
- Atender las instrucciones recibidas del Ministro de Comercio, Industria y Turismo, del Viceministro de Turismo, y Gerencia General de Fontur, en cumplimiento a la ejecución de la política de turismo del país; con el fin de liderar su equipo en las actividades que garanticen su implementación.
- Dirigir los planes y programas de Fontur relacionados con la Gerencia de Infraestructura, con el fin de garantizar el cumplimiento de la política y planes estratégicos definidos por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo.

	<b>DESCRIPCIÓN DE CARGO</b> <b>GERENTE DE</b> <b>INFRAESTRUCTURA</b>	Código: DCGTH-035  Versión: 00  Vigencia: 15 de marzo de 2017
---	--	---

- Garantizar la ejecución de los recursos de la línea estratégica de Infraestructura, conforme a las aprobaciones del Comité Directivo de Fontur, la política del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y el contrato 137/2013 suscrito entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y Fiducoldex, verificando que cada proyecto presentado al Comité Directivo de Fontur cumpla con los requisitos establecidos por el Manual de Proyectos; con el fin de cumplir las metas establecidas para cada vigencia.
- Gestionar con el equipo de infraestructura los proyectos radicados a Fontur, garantizando que las etapas de formulación, evaluación y ejecución de los mismos, se dé en cumplimiento a los procedimientos, reglamentos y manuales de Fontur, así como resoluciones y circulares del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y demás normatividad aplicable al ciclo de proyectos en Fontur.
- Participar en reuniones, eventos, congresos, como Gerente de Infraestructura de Fontur, Fondo encargado de ejecutar la política de turismo del país.
- Presentar los informes requeridos como Gerente de Infraestructura, direccionando la elaboración de los mismos con su equipo de trabajo, y los informes que se requieran como Ordenador del Gasto de la Gerencia.
- Dar cumplimiento de las políticas, manuales y normatividad aplicable a Fontur, y dar buen uso a las herramientas tecnológicas que tenga acceso con el fin de disponer de información actualizada.

## PERFIL DEL CARGO

### *Formación Académica*

Profesional en Ingeniería Civil o Arquitectura.

### *Conocimientos Requeridos*

Gestión Gerencial y Gerencia de Proyectos.

### *Experiencia*

General: 6 años de experiencia general en temas afines al cargo.

<b>FONTUR</b>  COLOMBIA	DESCRIPCIÓN DE CARGO  GERENTE DE INFRAESTRUCTURA	Código: DCGTH-035  Versión: 00  Vigencia: 15 de marzo de 2017
---	---	---

Específica: 3 años de experiencia en cargos gerenciales.

#### *Competencias*

- Orientación al servicio
- Trabajo en equipo
- Innovación
- Orientación a resultados
- Comprensión estratégica del negocio

#### **RELACIONES**

**INTERNAS:** áreas o roles al interior de Fontur y/o Fiducoldex diferentes al jefe y compañeros del área con quienes se interactúa para obtener los entregables.

<b>Con quién</b>	<b>Para qué</b>	<b>Frecuencia</b>
Áreas de Fontur, Presidencia, vicepresidencias, gerencias y directores de Fiducoldex	Seguimiento a planes estratégicos y ejecución de recursos de Fontur.	Continua
Comité Interno de Proyectos	Presentar los proyectos de Fontur para su viabilidad.	Continua
Comité de Gerencia de Fontur	Gestionar los proyectos radicados a Fontur, garantizando que las etapas de formulación, evaluación y ejecución de los mismos, se dé en cumplimiento la normatividad aplicable al ciclo de proyectos en Fontur.	Continua

<b>Con quién</b>	<b>Para qué</b>	<b>Frecuencia</b>
Comité de Compras	Presentar para aprobación de los miembros del Comité, la procedencia de los bienes y servicios a contratar por el Patrimonio Autónomo Fontur.	Continua

**EXTERNAS:** instituciones o personas al exterior de Fontur con quienes se interactúa para obtener los entregables. Incluye proveedores, clientes, contratistas, entre otros.

<b>Con quién</b>	<b>Para qué</b>	<b>Frecuencia</b>
Comité Directivo de Fontur	Presentar planes, programas y proyectos para aprobación de los miembros del Comité.	Continua
Entidades territoriales.	Apoyar a la Gerencia General en las actividades encomendadas en reuniones, firmar convenios y/o presentar informes si se requiere.	Continua
Revisoría Fiscal y organismos de control	Dar respuesta a requerimientos y/o solicitudes de información relacionada con los programas o proyectos.	Frecuente

### TOMA DE DECISIONES

- Actuar como Ordenador del Gasto y supervisar los contratos asignados, relacionados con la Gerencia de Infraestructura de acuerdo a las atribuciones definidas en los lineamientos o políticas de ordenación del gasto de Fontur.
- Conferir responsabilidades y delegar autoridad al equipo de la Gerencia de Infraestructura de Fontur, en cumplimiento a las aprobaciones del Comité Directivo de Fontur, a la política de turismo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y



DESCRIPCIÓN DE CARGO  
GERENTE DE  
INFRAESTRUCTURA

Código: DCGTH-035

Versión: 00

Vigencia: 15 de marzo de 2017

a las obligaciones del contrato 137/2013 suscrito entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y Fiducoldex.

- Gestionar con su equipo de trabajo los proyectos radicados a Fontur, garantizando que las etapas de formulación, evaluación y ejecución de los mismos, se dé en cumplimiento a la normatividad aplicable al ciclo de proyectos en Fontur.

### CONTROL DE DOCUMENTOS

NRO. VERSIÓN	FECHA	OBSERVACIONES

Espacio para uso exclusivo del Administrador del Sistema de Gestión de Calidad

**Elaboró:**

Ferney Camacho

**Gerente de Infraestructura**

**Aprobó:**

Manuel Eduardo Osorio Lozano

**Gerente General**